La Liga de las Naciones Deberá Tratar El Rearme Decretado por el G. Alemán

EL CONSEJO SESIONARA EN EL MES DE ABRIL

Si Gran Bretaña se adhiere al Pacto del Este Europeo, Alemania también lo hará

EL VIAJE DE JHON SIMMONS

GINEBRA, marzo 22. — Oficialmente se anuncia que el Presidente de la Liga de las Naciones convocará a la misma a una sesión especial durante la primera semana de abril, para considerar la apelación francesa contra el rearme de Alemania.

HITLER Y EL PACTO DEL ESTE EUROPEO

LONDRES, marzo 22. — En los círculos diplomáticos se dice saber que Hitler posiblemente manifestará a Sir Jhon Simmons, que Alemania modificará su oposición al pacto de Asistencia del Este de Europa y consideraría su incorporación al mismo si la Gran Bretaña se adhiere a él.

ALEMANIA CONTESTARA POR ESCRITO LAS NOTAS

BERLIN, marzo 22. — Autorizadamente se informa que el gobierno de Alemania, por el momento no contestará las notas enviadas ayer por Francia e Italia, siendo probable, sin embargo que envíe una respuesta escrita más adelante, conteniendo los puntos por los cuales adoptó el servicio militar obligatorio.

EL NUEVO SERVICIO MILITAR ALEMAN

BERLIN, marzo 22. — Fidedignamente se sabe que en el nuevo servicio militar de la Reischwer serán incluídos individuos de 20 a 35 años.

Se informa también que no serán admitidos en dichas filas elementos judíos.

LA CONFERENCIA DE HOY EN PARIS

ROMA, marzo 22. — El sub - secretario de Relaciones Exteriores, señor Suvich partió para París a fin de asistir a la conferencia tripartita entre los representantes de Francia, Italia e Inglaterra.

LLEGO EDEN A PARIS

PARIS, marzo 22. — Llegó a ésta el Lord del Sello Privado de Gran Bretaña, Capitán Eden, que mañana conferenciará con Laval y Suvich, sobre la actual situación política de Alemania.

RETIRARAN LOS ASUNTOS DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, marzo 22. — El ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, expresó que el lunes próximo se dará un decreto clausurando el período de sesiones extraordinarias y retirando los asuntos enviados a consideración de las Cámaras. Motiva este hecho el que deberá utilizarse el local del Congreso para efectuar el escrutinio de la elección a senador por la Capital Federal y también la proximidad del período ordinario.



AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Sábado 23 de Marzo de 1935. — Nro. 2469.

Martín Ganó la Etapa Neuquén-Bahía Blanca

Ejecutaran a G. Peña

Se le considera jefe de la revolución de octubre

MADRID, Marzo 22. — Es informa de buena fuente que la Sala de Gobierno del Supremo Tribunal, con el voto de su Presidencia, resolvió favorablemente la sentencia a muerte dictada contra el Diputado Socialista González Peña quien se le considera como el Jefe de la Revolución de Octubre del año pasado.

☆ La Sesión Inaugural ☆

VISTA PARCIAL, de la Cámara de Diputados, durante las deliberaciones con que se inauguraron ayer las sesiones extraordinarias. — (Va la información en página dos)

EL CORREDOR MALCOLM QUEDO DESCALIFICADO

Hasta las 22 horas todavía no había llegado al control de Bahía Blanca, como lo establece el reglamento de la carrera

EL TIEMPO EMPLEADO POR CADA CORREDOR

NEUQUEN, marzo 22. — La partida de los corredores congregó a un público numeroso en la localidad de Cipolletti.

El primer coche que entró en carrera fue el No. 9, a las 6 horas, haciéndolo luego los restantes, con intervalo de 1 minuto.

Malcolm, a poco de iniciada la prueba tuvo que permanecer más de una hora reparando la ruptura del pallier, reanudando luego la carrera. Mac Carthy, que venía efectuando una buena carrera, al efectuar un viraje volcó en el Kilómetro 967, próximo a Choele Choele, el cual no tuvo mayor importancia, prosiguiendo luego la carrera. El piloteado por Pereyra, al pasar por Médanos, volcó sin consecuencias.

LA LLEGADA A BAHIA BLANCA

BAHIA BLANCA, marzo 22 — Los corredores que participan en el Gran Premio Internacional, emplearon en recorrer la distancia entre Cipolletti y esta localidad, los siguientes tiempos:

1o., Martín, en 9 horas 29', habiendo perdido 597 puntos; 2o., Hortal, en 9 horas 54., pediendo 229 puntos; 3o. Sullivan, en 9 horas 59', perdiendo 512 puntos; 4o., Tadeo Taddia, en 9 horas 53', perdiendo 270 puntos; 5o., Bardin, 10 horas 4', perdiendo 246 puntos; 6o., Pigrett, 10 horas 6', perdiendo 341 puntos; 7o., Pereyra, en 10 horas 10', perdiendo 513 puntos; 8o., Parmigiani, en 10 horas 13', perdiendo 267 puntos; 9o., Murre, en 10 horas 53', perdiendo 483 puntos; 10o., Krause, en 11 horas 4', perdiendo 203 puntos; 11o., Barbero, en 11 horas 10', perdiendo 730 puntos; 12o., Mac Carthy, en 11 horas 15', perdiendo 278 puntos; 13o., Rica, en 11 horas 24', perdiendo 933 puntos; 14o., Eyzaguirre, en 12 horas 18', perdiendo 767 puntos; 15o., Pancho, en 12 horas 47', perdiendo 792 puntos; 16o., De la Torre, en 13 horas 7', perdiendo 1049 puntos, y 17o., Hormiga Negra, en 13 horas 44', perdiendo 1037 puntos.

Siendo las 22 horas y de acuerdo a lo establecido quedó levantado el control para los corredores, quedando descalificado Malcolm, que aún continuaba en carrera.

Primo Carnera actuará en un match en Nueva York

NUEVA YORK, marzo 22. — El boxeador Primo Carnera, firmó hoy contrato para realizar un match a 15 rounds en el Yanque Satadium, el 29 de julio próximo, con el negro Joe Luis.

Libertad Provisional Para Los Sediciosos Bonaerenses

EL JUEZ QUE ENTIENDE EN LA CAUSA LA DECRETO POR ENTENDER QUE LA CALIDAD DEL DELITO SE LO PERMITE

LA PLATA, Marzo 22. — El Juez Dr. Coti de la Lastra, que está a cargo del sumario instruído con motivo de los sucesos del 7 de Febrero, que le fueron pasados por el Juez Doctor Gimenez Ocampo, hizo lugar a los pedidos de exhimición de prisión que separadamente presentaron al Juzgado de referencia, las distintas personas cuya libertad se decretó.

El Juez se funda en que se trata de un delito excarcelable durante la tramitación del proceso.

Los favorecidos con esta resolución son las siguientes personas: ex subjefe de Policía señor Podestá, del ex comisario de Ordenes Sr. Rossotti; del ex inspector general, señor Macchi; del ex jefe de la guardia especial, señor González; del ex comisario, señor Márquez; del ex oficial de policía señor Vargas; de los ex agentes Cuello y López; del inspector municipal Esguein y del inspector del Departamento del Trabajo, señor Pérez García.

Viene con retraso el vapor "Augustus"

BUENOS AIRES, marzo 22. — El vapor "Augustus", en el cual viaja el candidato a gobernador del Partido Conservador, doctor Manuel A. Fresco, entrará al puerto esta madrugada o mañana, debido al retraso a los temporales que tuvo que soportar en el Océano Atlántico.

Debido a ello el Partido Conservador, desistió de la manifestación que había organizado a la llegada del mencionado político.

Manifiesto Socialista

Se han adoptado severas medidas de precaución para combatirlas

BUENOS AIRES, Marzo 22. — El Partido Socialista ha dado un manifiesto con motivo de la elección de Senador por este distrito, expresando que debe aprovecharse la elección del domingo para expresar por medio del voto el agrado o desagrado del pueblo sobre la forma en que el Gobierno y la mayoría Conservadora del Congreso, encara algunos de los graves problemas de la vida nacional.

Hará nuevas maniobras en el Atlántico Sud la escuadra de Mar

BUENOS AIRES, marzo 22. — El lunes próximo la escuadra de mar, iniciará un nuevo período de instrucción, dirigiéndose al Atlántico Sud, donde desarrollarán sus actividades.

Se comunicó al P. Ejecutivo la sanción de las leyes financieras

BUENOS AIRES, marzo 22. — Las autoridades del Congreso comunicaron al Poder Ejecutivo la sanción de las leyes sobre Bancos y Monedas, Régimen Legal del Petróleo y de Reformas a la Ley de Obras Sanitarias, a los efectos de su promulgación.

Terminó la campaña electoral de la Capital Federal

BUENOS AIRES, marzo 22. — El Partido Socialista clausuró la campaña electoral realizando un gran acto público en el Teatro Coliseo, donde hicieron uso de la palabra el doctor Palacios y numerosos dirigentes del partido.

También la Concordancia realizó el acto de la clausura de su campaña electoral, en el Teatro Politeama.

EL DOCTOR E. TIBILETTI HIZO DECLARACIONES

DICE QUE LLEVARA A LOS MINISTERIOS PERSONAS JOVENES DEL RADICALISMO

BUENOS AIRES, Marzo 22. — Llegó esta mañana el Gobernador electo de la Provincia de Entre Ríos, Dr. Eduardo Tibiletti.

Entrevistado por los periodistas, manifestó que elegirá para los cargos de Ministros a hombres jóvenes del radicalismo.

Agregó que piensa pasar en esta capital, alrededor de un mes antes de asumir su cargo y que realizará una jira de observación por la Provincia de Entre Ríos, a fin de conocer de cerca los problemas que afectan la vida de sus conciudadanos.

Epidemias en E. Ríos

Se refiere a la acción del gobierno y de los conservadores

PARANA, Marzo 22. — Informaciones que llegan a esta capital procedentes de diferentes zonas de la Provincia hacen saber que el estado sanitario de las mismas es grave.

Así por ejemplo en Puerto Curtiembre se han producido varios casos de difteria, en Concordia parálisis infantil y en San Salvador casos de carbunclo.

Se realiza una intensa tarea a fin de evitar la propagación de esas enfermedades.

El intercambio comercial entre España y La Argentina

MADRID, marzo 22. — El Consejo de Ministros, aprobó el proyecto de ratificación del Tratado Comercial que fué negociado en Buenos Aires por el señor Pareja Vereges.

La United Press ha sido informada de que probablemente el Tratado será presentado a las Cortes, en el día de mañana.

TERMINO EL CONFLICTO DEL FERROCARRIL PACIFICO

DESDE HOY SE COMENZARA A TRABAJAR EN TODA LA LINEA EN FORMA NORMAL

BUENOS AIRES, Marzo 22. — El Ingeniero García Torres, Director General de Ferrocarriles, reunió en su despacho a los representantes del Ferrocarril Pacífico y las delegaciones de la Unión Ferroviaria y la Fraternidad, para buscar una solución a las cuestiones planteadas por el personal de dicha Empresa.

Después de discutirse ampliamente los puntos en litigio se resolvió que mañana el servicio en esta Capital se reanude en forma normal siguiendo luego en toda la línea, con lo cual terminará el entredicho.

DECLARACION CONTRA EL CANDIDATO CONSERVADOR

LA "ACCION SOCIALISTA" DICE QUE ESA CANDIDATURA ES DE ESTILO FASCISTA

BUENOS AIRES, marzo 22. — El núcleo "Acción Socialista", de la que forma parte el diputado nacional Bunge, separado del Partido Socialista Independiente, sancionó una resolución expresando que el candidato a senador por la Concordancia, encarna una tendencia no solo reaccionaria, sino francamente estilo fascista, que ya ha sido denunciada por el núcleo en anteriores elecciones.

SERA RECORDADO EL DIA CINCO DE ABRIL DE 1931

SE EFECTUARA UN ACTO EN BAHIA BLANCA AI SISTIRA EL DOCTOR ALVEAR

BUENOS AIRES, marzo 22. — Se informa que el día 5 de abril se efectuará en la ciudad de Bahía Blanca una concentración de los radicales del Sur de la Provincia y al que asistirá el Dr. Alvear, especialmente invitado, como así otros destacados miembros del Comité Nacional.

Dicha concentración estará relacionada con el nuevo aniversario de la elección que ganó el radicalismo el día 5 de abril de 1931, cuyo resultado fué anulado por la dictadura.

Decreto Sobre la Investigación de la Adquisición de Armamentos

Fué dictado por el Ministerio de Guerra y se refiere a las gestiones que realizó el Ingeniero Taravella

BUENOS AIRES, marzo 22. — El Ministerio de Guerra, dictó una resolución de sobreseimiento definitivo en el sumario instruído para aclarar las actuaciones del personal del Ejército en su relación con las casas Curtis y Wrigth Corporation.

Este sumario fué instruído en el mes de setiembre a raíz de las versiones sobre la discusión efectuada en el Senado de Estados Unidos, al tratarse la investigación de armamentos, en que aludía al personal del Ejército y se colocaba en situación desdorosa al ingeniero de aeronáutica Ambrosio Taravella.

Se establece también que la Dirección de Aeronáutica, extreme en lo sucesivo su contralor en los negocios que haga la dependencia.

Italia se Niega a Que la Liga Trate el Conflicto Que Mantiene Con Abisinia

Dice que esa actitud la adopta ante el hecho de que ambos convinieron en tratar amistosamente la cuestión

ACEPTA UN ARBITRAJE

GINEBRA, Marzo 22. — Italia se ha negado a permitir que el Consejo de la Liga resuelva la disputa Italo - Abisinia.

El rechazo está contenido en un telegrama enviado por el Sub Secretario de Relaciones, el cual declara que el artículo 15 del convenio invicado por Abisinia, no puede ser aplicado a causa de que ambos Gobiernos convinieron con fecha 19 de Enero, resolver la disputa de acuerdo con el Tratado Italo - Abisinio del año 1928.

Sin embargo el Gobierno de Italia, anuncia que está dispuesto a someter el conflicto al arbitraje.

La Cancillería Argentina Dio a Conocer un Comunicado, Ayer

Se refiere él a la firma de una declaración conjuntamente con la delegación de Chile sobre el conflicto del Chaco

BUENOS AIRES, marzo 22. — El Ministerio de Relaciones Exteriores, dió a conocer el siguiente comunicado:

"La Cancillería Argentina se complace en ratificar lo expresado por el Brasil, en Ginebra, respecto a las últimas gestiones pacifistas referentes al conflicto del Chaco, en el sentido de que no ha enviado más que una información confidencial suministrada a los gobiernos del Brasil, Estados Unidos y Perú, acerca de la cual la cancillería chilena, califica en su comunicado del 16 del corriente, como sondeos amistosos realizados ante Bolivia y Paraguay, con el propósito de postergar la oportunidad de una mediación formal.

"La Cancillería Argentina, siempre ha considerado como condición ineludible para su participación en gestiones formales relativas a este asunto la colaboración previa de los gobiernos del Brasil y de los Estados Unidos, siendo ese el sentido, en que se ha aceptado la declaración conjunta firmada en Ginebra el día 15 de marzo, propuesta por Chile.

Europa Está Viviendo Sobre Un Volcán

Todas las esperanzas que se cifraron en la Liga de las Naciones, como organismo capaz de orientar a los pueblos hacia la paz, previo desarme general, van desapareciendo. Todos los esfuerzos teóricos de los estadistas reunidos en Ginebra han resultado estériles para contener el ansia de predominio de las grandes potencias.

Por el pacto de Versalles, vencedores y vencidos debían reducir sus efectivos militares y conjuntamente los armamentos. Nadie ha cumplido con ese compromiso, al contrario, las naciones que actuaron en la gran contienda continuaron preparándose para una nueva conflagración, desconfiándose unas a las otras.

Así ha llegado este momento crítico, el más difícil que haya conocido la historia, según la expresión de destacados internacionalistas.

Alemania hace cargos de haber sido la única nación que se desarmara, cosa que nadie cree, por cuanto de ser así no desafiaría a todo un continente, como lo hace en estos momentos.

De todas maneras, sea como quiera el hecho real es que Europa está viviendo horas angustiosas, dentro de una nerviosidad de mal presagio.

Inglaterra, con flema sajona, parece ser la única que se mantiene en cierta manera tranquila y evita las expansiones fuertes, lo que no ocurre ni en Francia, ni en Italia donde la sangre latina hierve con mayor facilidad, no obstante los consejos serenos de los hombres responsables.

Es que una nueva matanza sería una hecatombe universal, de cuyos alcances difícilmente se librarían los países sudamericanos, tan ligados por intereses materiales con los presuntos contendientes, máxime cuando se tiene en casa la sangrienta lucha del Chaco y los entredichos diplomáticos todavía no completamente apagados entre Chile y la Argentina.

De ahí que no se pueda mirar con indiferencia los acontecimientos europeos, aun cuando no se haya llegado a los hechos.

Un nuevo incendio en aquel continente puede ser también la chispa que corra hasta Oriente, donde la tranquilidad no ha reinado en ningún momento, como lo demostraran los zarpazos del Japón sobre China y la Manchuria.

Ahora bien, el pueblo alemán, se dice, está con Hitler en su actitud provocativa, pero Hitler es la fuerza que subyuga las masas, es el sistema dictatorial tan fuerte o más que el imperialista, de modo que es difícil desentrañar la verdadera situación espiritual de ese pueblo disciplinado indudablemente, pero no sumiso.

Es natural que en el alma de los ciudadanos esté el anhelo de la revancha, como estuvo en los de Francia del 70 al 18, pero de ahí a provocar una catástrofe está muy lejos, por cuanto significaría una imprudencia sin ejemplo.

Si después de la gran guerra los mapas de Europa, Asia y Africa se transformaron, un nuevo sacudimiento hará que otro tanto ocurra lo mismo en el Canadá y Australia, dominios británicos a punto de convertirse en naciones independientes. Además Inglaterra tiene el secular problema de la India.

Por consiguiente, su posición no es la misma de sus antiguos aliados y necesariamente debe medir sus pasos, lo que sin duda no escapa a la diplomacia alemana, ni al Reich.

Se habla de la posible entente con Rusia, cuyo sistema de gobierno ha sido mirado como un peligro para la organización europea, pero Rusia tiene la amenaza constante de Japón necesitado de expansión para ubicar el excedente de su enorme población.

Tal vez estos factores, de gran importancia, sean los únicos capaces de hacer abortar la explosión bélica que se advierte entre las tres naciones vecinas, Francia, Alemania e Italia, sin hacer a un lado a Austria que se prepara rápidamente para la guerra y ha llegado hasta notificar que todos los elementos necesarios para una movilización dependen desde ahora del gobierno.

Tal es el estado general de la Europa en estos momentos, en que el peligro guerrero se hace presente y pone angustia en todos los corazones ante el volcán amenazador.

☆ ☆

Las Sesiones Extraordinarias en las Cámaras Legislativas, se Iniciaron Ayer

Hubo en Ambas Gran Actividad

EN EL SENADO

A las 17.30 inició su sesión la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Caraza ocupando sus bancas los senadores Morcillo, Clemente, Rodríguez, Parera, Casas, Oliva, Aleman, Torres, Casanello, Traverso y Amavet que llegó de breve espera.

Por secretaría se dió lectura al decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias, por treinta días, hecho por el Poder Ejecutivo.

Acto seguido se habla de los días de sesión, proponiendo el senador Aleman los días viernes a las 18 y 22 horas y sábado a las 10 horas. El senador por La Capital hace notar que en el período anterior las sesiones han fracasado.

Hay un cambio de ideas y se aprueba la moción del senador Aleman. Poco después se levanta la sesión quedando inaugurado el nuevo período.

EN DIPUTADOS

A las 17.30 inició su sesión la Cámara de Diputados bajo la presidencia del señor Sánchez Granel. Asistían 30 diputados.

Por secretaría se da lectura al decreto del Poder Ejecutivo sobre convocatoria a sesiones extraordinarias.

Se da lectura a los asuntos y, luego de señalar los días viernes a las 17 y 22 y sábado a las 10 horas para sesionar. La presidencia expresa que de conformidad a esto se está en sesión.

Homenaje a Correa

Habla enseguida el diputado Robestaccio recordando la personalidad del extinto senador nacional fallecido, doctor Francisco Correa. Destaca la obra realizada, fecunda y renovadora que dice elocuentemente, el cariño del doctor Correa para su Patria.

Recordó las horas de angustia en que cruzó el país, y la acción del doctor Correa aludiendo a las frases "armas no, votos sí". Se extendió en consideraciones elogiosas para la personalidad del extinto.

La presidencia invita a los diputados a ponerse de pie en homenaje al senador desaparecido. Así se hace.

Asuntos entrados

Por secretaría se da lectura a los asuntos entrados, entre los que figura, el pedido del señor Juez Federal solicitando el desafuero del diputado Robestaccio y otros. Pasan a estudio de las comisión respectivas.

Cuarto intermedio

El diputado Pérez solicita la palabra para pedir que en la sesión de la noche sea tratado el pedido de desafuero del diputado Robestaccio. Habla éste pidiendo que sea sobre tablas.

Hay un breve cambio de ideas y Robestaccio solicita que se pase a un breve cuarto intermedio para que la Comisión de Poderes confeccione el despacho para la incorporación de los legisladores electos. Se aprueba. Eran las 18 horas.

Los diputados electos

A las 18.20 se reanuda la sesión.

Por secretaría se da lectura al despacho de la Comisión de Poderes que aprueba los diplomas de los diputados electos señores Clemente Zamora, José V. de la Vega, por Rosario, y, Alberto Berli por el departamento San Javier.

Informa el diputado Salvador Leiva quien afirma que fué pura y correcta la elección pidiendo su aprobación.

Se vota en general y en particular, aprobándose. La presidencia invita a los electos a incorporarse, lo que así se hace.

El pedido de desafuero

Se considera enseguida el pedido de desafuero del diputado señor Robestaccio pedido por el Juez Federal de Rosario. Se leen las comunicaciones, entre la que se cuenta la del gobernador Dr. Molinas, al ministro del Interior a raíz de la queja del Juez Federal de Rosario sobre esta cuestión.

Luego se resuelve tratarlo sobre tablas. Habla el diputado Robestaccio. Dice que el pedido de desafuero tiene una iniciación sospechosa que es obra, cree, de un ex-legislador provincial declarando que personalmente en nada le afecta pero, si en su carácter de representante del pueblo. Hace un extensa reseña de los hechos, para recordar los sucesos de la Universidad Nacional, la actuación del doctor Lejarza y la actitud del Fiscal Federal de Rosario, expresando que tiene un concepto elevado de la juventud, todo lo cual refiere para explicar la causa del encono para con su persona, extendiéndose después en la actuación del Fiscal Federal que interviene en el sumario que se le sigue por el presunto delito de desacato.

Lee después el telegrama del Procurador Fiscal al Ministro del Interior que, dice, evidencia la mala voluntad hacia el Gobierno de la Provincia.

Hace su defensa en forma extensa.

Afirma que los procesos por desacato a los periodistas es un atropello a la Constitución Nacional. Recuerda un debate en el Congreso de la Nación y en el que actuó, en forma brillante, el extinto doctor Correa.

Dice que después del seis de septiembre se practican los procesos a los periodistas por desacato siendo nula la libertad de prensa.

Alude a la clausura de los diarios diciendo que es una mala práctica que anula derechos constitucionales; refiriéndose a casos producidos durante el actual gobierno nacional. Dice que existe en la Casa Rosada una oficina de prensa que recorta los sueltos de todos los diarios del país que luego son estudiados para hacer el proceso por desacato, de lo que resulta que esa oficina cumple una misión ingrata.

Habla luego de la censura que ejerce el Poder Ejecutivo Nacional que la hace por intermedio de la Dirección General de Correos, atacando los procedimientos que se ponen en práctica, hablando del monopolio del servicio de telégrafos, y, de esta manera los diarios pasarán a depender del Estado que todo lo tiene controlado.

Más de una hora y media habló el diputado Robestaccio. Fué aplaudido.

Habla Hercowitz mocionando para que se pase a un cuarto intermedio a fin de formular despacho, así se resuelve.

Eran las 20 horas.

Se reanuda la sesión

Reanudada la sesión, se da lectura al despacho de la Comisión que declara que la justicia federal es incompetente para entender en el proceso no haciendo lugar al pedido de desafuero.

Informa el doctor Hercowitz en forma amplia. Hace un estudio detenido de la libertad de imprenta hablando de los supuestos delitos de desacato a los periodistas manifestando que es un avance de la justicia federal.

Después de cerca de una hora terminó pidiendo la aprobación del despacho. La presidencia lo pone a votación y es sancionado.

Nuevo secretario

A las 20.30 la Cámara trata el nombramiento de un secretario de la Cámara, creado recientemente por ley de presupuesto.

El doctor Pérez, propone sea nombrado el señor Roberto Caminos.

Habla el diputado Riolo expresando que sin desconocer los méritos creía que debía ser llenado el puesto por personal de la Cámara.

La presidencia pone a votación, en forma nominal.

Lo hacen 29 diputados contra dos. El diputado Riolo votó por el Sr. Caminos. La presidencia declara que queda nombrado secretario de la Cámara. Poco después se levanta la sesión. Eran las 21 horas.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Para el día 29 del corriente

Confirmando lo que hemos informado en una edición anterior ha quedado listo el decreto del Poder Ejecutivo convocando a la asamblea legislativa, para el día 29 del corriente.

Como se sabe es con el fin de elegir senador nacional en reemplazo del doctor Francisco Correa que falleció. Ya hemos dado a conocer que será elegido el doctor Enzo Bordabehere, actual diputado nacional, recientemente elegido, y, que no se ha incorporado aún al Congreso de la Nación.

LOS SINDICATOS DE QUINTEROS Y VERDULEROS AMBULANTES CONTRA EL M. DE ABASTO

Desde hace tiempo un grupo de Quinteros que forman el "Sindicato de los Quinteros y Anexos" mantiene una lucha de intereses encontrados con la Sociedad Anónima "Mercado de Abasto Proveedor de Sta. Fe".

Debido a esa disidencia los primeros se instalaron en construcciones provisorias en la Avenida Freyre y Obispo Gelabert.

Ahora, según un manifiesto que tenemos a la vista, la "Sociedad de Verduleros Ambulantes", ha hecho causa común con los quinteros, constituyendo un solo núcleo.

Debido a ese entendimiento, los verduleros asociados han resuelto realizar sus compras, desde hoy domingo 24, a los quinteros del sindicato y no concurrir al Mercado de Abasto.

Como ninguna de las asociaciones sindicalizadas agrupa por completo a sus respectivos gremios, éstos se dividirán, yendo unos a un lado, y otros a otro, planteándose así un conflicto gremial que felizmente no afectará al público, pues se trata puramente de intereses gremiales, respetables sin duda, pero sin mayor trascendencia para la colectividad.

Celebrando la incorporación de los verduleros a los quinteros anoche se realizó una reunión y cena en el local de los últimos, en Avenida Freyre y Gelabert.

☆ Presidiendo la Sesión ☆

NOTA DE LA SESION DE AYER en la Cámara de Diputados, en la que aparecen: el Presidente, doctor Virgilio Sánchez Granel; el secretario, señor Carasa y el pro secretario, señor Guala

De la Unión Cívica Radical de Entre Ríos

Del Presidente de la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos, doctor Eduardo Laurencena, nuestro Director Don Alfredo Estrada ha recibido la conceptuosa nota que se leerá y que agradecemos.

Dice así:

"Paraná, Marzo 22 de 1935.

Sr. Director del Diario "EL ORDEN".

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, en nombre de la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical que me honro en presidir, con el fin de hacer llegar a Vd. la complacencia con que ha visto esta Junta la colaboración desinteresada que ha prestado el diario de su digna dirección a nuestro partido, con motivo de la reciente campaña electoral de esta Provincia.

Con tal motivo aprovecho la oportunidad para saludar a Vd. con distinguida consideración. — E. Laurencena."

Secretaría de la Cámara de Diputados de la Provincia

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados de la provincia, fué designado para ocupar la Secretaría recientemente creada, el conocido periodista don Roberto J. Caminos, quien con ese motivo ha recibido efusivas felicitaciones de sus amigos.

El Acto de Hoy en la Facultad de Quimica

La conferencia del doctor Lewies

Bajo los auspicios de la Asociación Universitaria que preside el doctor Horacio Damianovich tendrá lugar luego, a las 10.30 horas una conferencia a cargo del profesor Dr. Juan T. Lewies, que ha despertado singular interés en nuestros círculos culturales.

A dicho acto asistirá el presidente de la Universidad de La Plata, doctor Levene, que es huésped de honor, desde ayer en la nombrada casa de estudios.

Después de la conferencia, se llevará a cabo en el Ritz una asamblea - almuerzo patrocinado por la Asociación Universitaria con el fin de tratar varios asuntos de importancia. Actuarán como secretarios, los doctores Galatroni y Tissembaum.

Pedido de Intervención

Como estaba anunciado, la Unión Radical realizó el mitin pro intervención amplia a la Municipalidad de Santa Fe.

Se llevó a cabo frente al local del Palacio Legislativo, mientras estaban sesionando las Cámaras.

A las 20.35 una delegación formada por los señores Eradio Doce, Mario Bianchi y Barceló Mascaró se entrevistó con el Presidente de la C. de Diputados, señor Sánchez Granel, haciéndole entrega del memorial en el que anulan la obra irregular realizada hasta hoy por la Intendente en perjuicio de los intereses del municipio.

Se concreta en el mismo el malestar existente en el pueblo por los desaciertos del jefe de la comuna y la falta de cumplimiento a las disposiciones de la Carta Orgánica.

El memorial termina con el siguiente petitorio:

"En tal sentido, la Unión Radical, invocando el interés de su masa afiliada y los sagrados intereses generales del municipio solicita de V. H. quiera reparar la situación de desastre que padece su Municipalidad por la obra desquiciadora de su Intendente, doctor Manuel J. Menchaca, con la complicidad de la mayoría de los miembros del Concejo Deliberante e intervenir ampliamente a la misma, facilitando la renovación de las autoridades en sus dos ramas, Deliberativa y Ejecutiva".

Reclusion perpetua para el cómplice de un asalto

BUENOS AIRES, marzo 22 — Se condenó a reclusión perpetua a Marcos Combe, cómplice en el asalto y asesinato del pagador del Expreso Villalonga, Antonio Borrajo, hecho cometido el 22 de mayo de 1931.

El Comercio de Carnes

Se reunió la Comisión Investigadora del Senado

BUENOS AIRES, marzo 22. — Esta tarde se reunió la Comisión Investigadora del Comercio de Carnes de la Cámara de Senadores.

Se acordó solicitar al frigorífico Anglo, los elementos de investigación sobre el comercio de porcinos que han solicitado los contadores de la Comisión.

Por su parte, los contadores hicieron entrega del informe sobre los frigoríficos Swift y La Blanca, cuyo estudio ha sido iniciado por los miembros de la Comisión.

Pleito de la Convencion

Es posible que el 31 del corriente se efectúen elecciones de convencionales

BUENOS AIRES, marzo 22. — El interventor de la convención radical de la capital Dr. Cabral, dictó una resolución poniendo en conocimiento del Dr. Albarracín, presidente del Comité de la Capital, para que este proceda a convocar al electorado partidario en las circunscripciones donde es necesario designar reemplazantes de los 48 delegados, cuyos diplomas han sido rechazados.

Se cree que Albarracín convocará a elecciones para el día 31 del corriente mes.

El Camino de la Costa

En repetidas ocasiones hemos debido ocuparnos del pésimo estado en que se encuentra el camino principal costero que une a la Capital de la Provincia con las localidades de nuestro litoral hasta San Javier y de la indiferencia hacia el mismo por parte del poder público y en particular de la Dirección Nacional de Vialidad.

Tenemos hoy que insistir al respecto: las últimas frecuentes lluvias han puesto el tramo Rincón-Arroyo Leyes en un lamentable estado, agravado con el tráfico intenso de auto-camiones que en él se opera. A consecuencia de ello, se han producido a 9 kilómetros del pueblo de Rincón, en plena zona de quintas y chacras, tres o cuatro pantanos infranqueables, que están a punto de provocar la suspensión absoluta del tráfico de rodados.

No nos explicamos la incuria de la Dirección Nacional de Vialidad en proveer los medios para dejar este camino en condiciones definitivas de tránsito. Unico camino y a la vez única vía de comunicación en épocas de bajante del río, que une a la capital con las poblaciones ribereñas, él merece una urgente y preferente atención, de manera que pueda servir sin contratiempos a la rica zona ribereña, de producción frutícola y hortícola abundantes, que dispone de esa sola vía terrestre para acceder a nuestro mercado.

Desde estas páginas hemos estado predicando constantemente la necesidad de proveer las mejoras y consolidación que reclamamos, porque deber de la prensa es, no solamente hacerse eco del clamor y la necesidad popular, sino también colaborar por la prédica constante y pública en la labor del Estado.

Para que esta acción periodística no se malogre, es conveniente también que el Gobierno no haga oídos de mercader a las justas solicitaciones en los casos que, como el presente, ellas son el fiel reflejo de una apremiante necesidad pública.

El Tribunal Municipal Desintegrado Por Desidia Del Intendente Municipal

Perjuicio Injusto a los Ex - Empleados y Obreros

Todo cuanto se diga de los daños que la incuria del Intendente Municipal causa en todos los órdenes de la administración comunal es poco.

Ese funcionario no da un paso que pueda importar algún beneficio para la colectividad.

Por esa idiosincrasia y por ese desprecio incalificable por los intereses que se le han confiado, uno de los departamentos del gobierno de la comuna y de gran importancia, el Tribunal Municipal, se encuentra desintegrado para poder entender en los reclamos de los centenares de empleados y obreros dejados cesantes sin causa alguna por el actual Intendente, pasando por encima de disposiciones expresas de la Carta Orgánica y de la ordenanza sobre estabilidad en vigencia pero no puesta en práctica.

El Tribunal, para actuar en este caso debe ser integrado por el voto general de los empleados y obreros municipales (Art. 144 de la Carta Orgánica).

Para que eso se realizase, nos informan de ese cuerpo, considerando atendible nuestra crítica anterior, se envió hace dos meses una nota al Intendente en la cual se le solicitaba lo hiciera integrar en la forma prescripta por la Carta, sin recibir contestación alguna. En vista de ello se ha resuelto solicitarle nuevamente lo haga, a la brevedad, pues existe el propósito de tratar con preferencia la reclamación de los cesantes a fin de solucionar cuanto antes ese asunto.

Quiere decir que el Intendente Municipal no solamente violó las disposiciones arrojando a la calle al personal antiguo de su dependencia sino que ahora mantiene al Tribunal Municipal sin poder atender a quienes con toda justicia reclaman su reposición.

Semejante actitud no puede ser más odiosa y digna de ser considerada por la Legislatura al tratar el pedido de intervención presentada a ese Cuerpo. No es posible tolerar que se trate a los empleados y obreros de reparticiones públicas peor que a los mensú de Misiones o a los trabajadores de las fazendas brasileñas.

Y es así cómo el jefe del Departamento Ejecutivo procede con los ex empleados y obreros que fueron de su dependencia.

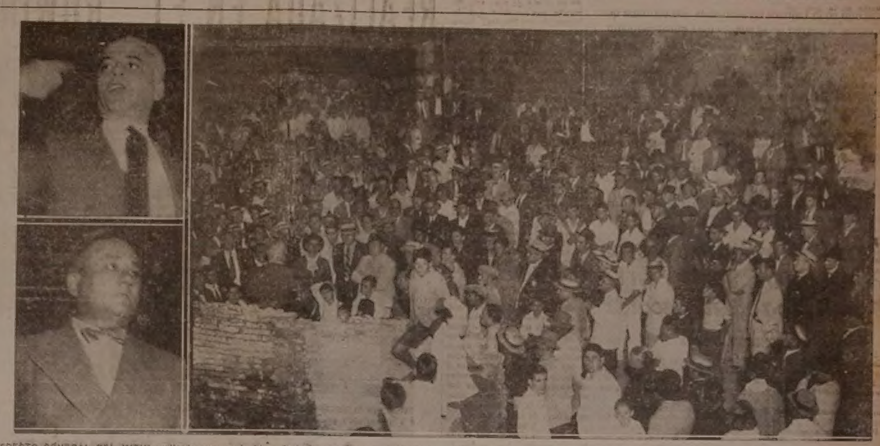
Mientras aspiró al cargo que no ha sabido honrar, simuló interés por los hombres modestos, cariño por el obrero, atención por las funciones públicas; llegado a la posición ambicionada tiró el embozo y se mostró al desnudo brutalmente enemigo de los empleados y obreros que no rinden pleitesía, porque se saben cumplidores de su deber y capaces, condiciones esenciales para que se les respete en cualquier administración medianamente equilibrada.

Ahora bien, el Tribunal Municipal, al no ser atendido por el Intendente debe proceder de inmediato en defensa de sus fueros y de los derechos del personal cesante acusándolo por mal desempeño de sus funciones. De otra manera se complicará, tolerando la maniobra de no hacerlo reintegrar por los representantes de empleados y obreros para evitar así se abra el juicio sobre las cesantías ilegales e injustas.

Así demostrará disposición en el cumplimiento de su deber y que no es acreedor a las censuras que los afectados y la prensa independiente le hacen por su pasividad ante una cuestión que afecta a centenares de personas y aun familias de los trabajadores echados a la calle sin razón, ni causa alguna.

Esperamos, entonces, la actitud del Tribunal para juzgarla con toda imparcialidad. Así lo espera también ese personal que viene reclamando justicia con toda razón.

EL MITIN DE AYER DE LA UNION RADICAL



ASPECTO GENERAL DEL MITIN realizado ayer en la Plaza Pringles, por la agrupación política Unión Radical, con el fin de solicitar la intervención a la Intendencia. Al margen, los señores Leonidas Leguizamón y Eradio Doce, haciendo uso de la palabra

El Estado de los Conflictos Obreros

Algunos sindicatos no han aceptado aun la mediación de las autoridades del Departamento del Trabajo

EL PLEITO EN BARRANCAS

Son conocidos los conflictos obreros que existen en los departamentos del Sud de la Provincia y en otros del centro. Pocas novedades se han registrado en las últimas 48 horas. Puede decirse que siguen en el mismo estado. Damos, sin embargo a conocer las últimas novedades haciéndonos eco de las informaciones oficiales que hemos obtenido en el día de ayer.

Los que existen en General López y San Jerónimo así como en Caseros, siguen en el mismo estado. Las gestiones que se realizan para buscarles solución no han terminado todavía y se llevan adelante.

Reunión en Rosario

En Rosario se ha realizado una reunión a la que ha asistido el presidente del Directorio del Departamento del Trabajo con asistencia de las autoridades de la citada ciudad y algunos colonos. Se trató, en forma amplia, la situación que se ha planteado en las zonas agrícolas. Se dió allí a conocer que los sindicatos obreros no aceptan la intervención del Departamento del Trabajo y se habló de la actitud que han asumido. Después de una larga deliberación se resolvió que el Departamento del Trabajo dará un comunicado dando a conocer la situación que cada conflicto obrero ha planteado y la solución que corresponde.

Situación en Barrancas

El conflicto agrario de Barrancas, donde como en General López y otros, los obreros piden mejoras, sigue en el mismo estado. Ayer llegó una delegación de componentes del Sindicato Obrero de Barrancas, departamento San Jerónimo, que se entrevistó con el Ministro de Instrucción Pública Dr. De la Vega al que le dieron amplios informes acerca de la huelga que sostienen los obreros maiceros con los colonos. Hay dos Sindicatos en Barrancas, pero se cree que se podrá llegar a una solución pronto.

La cosecha del maíz

Mientras tanto, los informes oficiales aseguran que los colonos, aún en el caso de que no se solucionen las huelgas, podrán levantar íntegramente la cosecha del maíz. En los momentos actuales se está trabajando en forma normal.

Funcionarios y Diputados en la C. Gris

Fué encargado el sub secretario de Hacienda de la cartera respectiva

DESIGNACION

Durante el día de ayer se ha registrado mucha actividad en la Casa de Gobierno. El gobernador, doctor Molinas, concurrió temprano a su despacho. Lo mismo el Ministro de Instrucción Pública y el interino de Gobierno, doctor Mántaras.

Cartera de Hacienda. — El gobernador, doctor Molinas, firmó un decreto por el cual encarga del Ministerio de Hacienda al Sub-Secretario Señor Adolfo Casablanca. El titular, Ingeniero Casella, se encuentra en la Capital Federal realizando gestiones administrativas.

Visitantes. — El gobernador, doctor Molinas, recibió a numerosos funcionarios, entre ellos los Jefes de Policía de los departamentos San Martín, Iriondo, Castellanos, San Justo, La Capital, y, a los diputados Nacionales Señores Vicente Pomponio y Agustín Repetto, a muchos diputados y senadores provinciales.

Nombramiento. — Por decreto del Ministerio de Gobierno se ha nombrado Jefe del Registro Civil de Huanqueros, departamento San Cristóbal, al Señor Juan Inverniszi.

Un Día de Intensa Actividad Portuaria

Numerosos ultramarinos de distintas banderas cargaron cereales en nuestra estación fluvial

UNA LICITACION

Día de intensa actividad ha sido el de ayer en la zona del puerto de esta capital, especialmente en lo que respecta a la carga de cereales. Dada la altura de las aguas pueden salir de Puerto Santa Fe con carga completa.

Debemos también decir que desde cercanas localidades han entrado numerosos camiones cargados con trigo, lino y maíz, todo lo que se destina a la exportación.

LOS QUE OPERABAN

Los vapores que estaban cargando cereales son los siguientes: Luso, portugués, casa Luis De Ridder Ltda.; Marion I. Carras, griego, Luis Dreyfus y Cía.; Kasgte, inglés, Luis De Ridder Ltda.; Epsilon, griego, Bunge y Born Ltda.; Taropipa, griego, Bunge y Born Ltda.; Scoth Wales, inglés, Bunge y Born Ltda.; Njegos, yugoeslavo, Bunge y Born Ltda., y Dittmar, alemán, Luis Dreyfus y Cía.

LICITACION

A la licitación para la compra de aceite para la administración portuaria han concurrido las siguientes firmas: A. Moscato, West India Oil Cía., Shel Mex Argentina Ltda., Pan American Oil Export Co. y R. Sarsoti y Cía. con aceite de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Llega Hoy de Buenos Aires un Arzobispo

Monseñor Cenobio Guilland estará en Santa Fe a las 7.25 horas

IRA A PARANA

Hoy a las 7 y 25 llegará a esta capital el Arzobispo de Paraná, procedente de la Capital Federal, Monseñor Cenovio Guilland, quien continuará a la antes citada ciudad. El distinguido religioso se hospedará en el Palacio Episcopal, donde a las 9 horas recibirá comisiones, entidades religiosas y fieles que deseen saludarlo. Para recibir a Monseñor Guilland llegó ayer una comisión de sacerdotes y caballeros de Paraná presidida por los Canónigos Miguel Baños y Vilard, quienes, en unión de algunos miembros de la Arquidiócesis local partirán para la vecina orilla a las 11 horas de hoy.

Delegará el Mando el Doctor Molinas

De un momento a otro aparecerá el decreto dejando en posesión del mando al vice gobernador de la provincia, doctor Carasa

AUTORIDADES NACIONALES

Como se sabe mañana tendrá lugar la inauguración oficial de la Exposición Nacional del Litoral. Asistirán las autoridades Nacionales, representantes de entidades representativas del comercio, la industria, algunos gobernadores de provincias, representantes del Poder Ejecutivo de la Nación y delegaciones de diversas provincias.

La provincia de Santa Fe tiene un pabellón en la referida Exposición que está debidamente organizada. El Gobernador, doctor Molinas y sus Ministros, así como otros funcionarios concurrirán. Para ello el gobernador delegará el mando por cuanto permanecerá hasta el día lunes. El decreto dejando en posesión del gobierno de Santa Fe al Vice Gobernador, doctor Carasa, aparecerá de un momento a otro.

Inauguración de los Cursos Universitarios

Se realizará hoy y con ese motivo se suspenderán las actividades docentes

Atenta la resolución del señor Rector de la Universidad por la que se dispone la suspensión de las actividades docentes en todos los institutos durante el día 23 del corriente, con motivo de la realización del acto inaugural de los cursos universitarios, el Decano de la Facultad de Derecho resolvió lo siguiente:

1o. Suspender la reunión de las mesas examinadoras citadas para el día 23 del corriente.

2o. Los exámenes sucesivos serán tomados del modo siguiente:

Quinta fecha, el lunes 25 de Marzo.

Sexta fecha, el martes 26 de Marzo.

Séptima fecha, el miércoles 27 de Marzo.

Octava fecha, el jueves 28 de Marzo.

Novena fecha, el viernes 29 de Marzo.

3o. Comuníquese, regístrese, tómese nota, etc. (Fdo.): José Lo Valvo, Decano; J. Hiram Pozzo, secretario.

Elecciones en la Comuna de El Trebol

Se realizarán posiblemente el domingo 14 de abril próximo

Es sabido que en El Trébol, departamento San Martín, desde hace tiempo, la Comisión de Fomento se encuentra bajo la administración de una comisión designada por el Poder Ejecutivo. Poco hace que por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dirigió a la citada Comisión solicitando que se dictaran todas las medidas a los fines de poder llamar lo antes posible a elecciones para que la Comuna tenga sus legítimas autoridades.

Ayer la Comisión Administradora ha dirigido una nota al Ministro, doctor de la Vega, dándole a conocer el estado de sus gestiones y solicita autorización para llamar a elecciones para el día 14 de Abril próximo por haber quedado todo listo para la realización de dicho acto. La solicitud fué resuelta ayer mismo en forma favorable, de modo que las elecciones tendrán lugar el indicado día.

Un grave accidente

BREST (Australia), marzo 22. — Un hidroavión que está realizando maniobras se precipitó a tierra, incendiándose y pereciendo carbonizados sus seis tripulantes.

Exito Obtenido por un Consejo Escolar

En Coronda logró desenvolverse con raro acierto, cubriendo su presupuesto y facilitando la labor docente

ENTREGA DE UTILES

El boletín que por radio da a conocer la Dirección General de Escuelas se refiere a la acción que ha desarrollado y viene desarrollando el Consejo Escolar Nº. 258 de Coronda, departamento San Jerónimo, presidido por una mujer. Hace notar que es un caso excepcional en nuestra provincia, ya que los partidos políticos al elegir sus candidatos no tuvieron muy en cuenta a las mujeres para llevarlas al gobierno de la escuela. Al distrito de Coronda le cabe el honor de haber puesto en manos de una maestra, la señorita María Margarita Gervasoni, la presidencia del Consejo Escolar. Ha realizado obra de progreso secundada por los demás miembros señores Apolinario Rodríguez, Luis Martínez y señora Josefa N. Núñez. Lo primero que hizo este organismo fué establecer relaciones cordiales entre los maestros y directores, entre las Asociaciones de Padres y el vecindario, entre el gobierno y el pueblo. Hizo conocer las necesidades de las siete escuelas que tiene a su cargo. Habla luego de la acción desarrollada y cita el caso que había que nombrar una maestra y el Consejo llamó a 22 aspirantes a puestos que habían presentado solicitud, y, en acto público, en presencia de la directora de la escuela correspondiente, se procedió al sorteo. Ello causó la mejor impresión. Luego prestó especial atención a todas las necesidades y levantó el Parque Escolar que le había sido entregado en condiciones desastrosas. Las escuelas estaban desprovistas de útiles. No había dinero. Organizaron un beneficio que dió por resultado la suma de $ 448. Con este producido se dotó a las escuelas y a los niños de útiles escolares, ropas, calzado, reparto efectuado, no por el Consejo Escolar, sino por los Directores de las Escuelas. El informe destaca en esa forma la obra de beneficio y progreso que realiza este Consejo Escolar.

Pusieron a flote un pontón hundido en el puerto de Buenos Aires

BUENOS AIRES, marzo 22. — Fué puesto a flote el pontón "Pablo Lasanze" hundido el seis del mes último.

Presentó sus credenciales el ministro de Suecia

BUENOS AIRES, marzo 22. — Con el ceremonial de estilo presentó sus credenciales al presidente de la república el nuevo representante de Suecia, señor Einar Modig.

Mañana se Inaugura la E. del Litoral

SE TRABAJA CON ACTIVIDAD EN LOS PABELLONES

Después de las horas de tensión nerviosa que vivió Paraná con motivo de los últimos episodios políticos referentes a la elección para el cambio de gobierno, hoy tiene la ciudad concentrada toda su atención en el acto inaugural de la Exposición del Litoral que tendrá lugar el domingo.

Con el objeto de asistir al mismo han empezado a llegar numerosos visitantes y expositores.

En los distintos sitios donde se han preparado los diversos pabellones se nota una inusitada actividad preparando los stands donde se harán las exhibiciones, algunos de las cuales ya están en condiciones de ser admirados por los visitantes.

EL PABELLON DE SANTA FE

Uno de los pabellones que hasta este momento llama fuertemente la atención, es el de esa provincia en el que se exhiben productos de gran mérito.

Será inaugurado el domingo a las 16 horas, en cuyo acto hablará el gobernador doctor Molinas, quien llegará acompañado de sus ministros y altos funcionarios.

EL GOBIERNO NACIONAL

Aunque se había dicho que vendría el Presidente de la República, General Justo, hasta ahora nada se sabe de positivo, considerándose más seguro que será representado por altos funcionarios del gobierno.

Venizelos llegó ayer a Roma

ROMA, marzo 22. — El líder revolucionario griego, Eleuterio Venizelos y su esposa, llegó hoy a ésta, negándose a formular declaraciones sobre su actitud.

EL SEÑOR INTENDENTE DEBE OPTAR

PROCESO LAMENTABLE IMPUESTO POR UN POLITICO EN RELACHE

La ciudad ha sufrido lo indecible, de un año a esta parte. Se han resentido los resortes más importantes de su administración comunal en una forma realmente grave, que alarma y llena de dudas respecto del desenlace que se avecina. Un político en *relache*, extraño por mucho tiempo a los problemas intrínsecos de la población, usufructuando desenfadadamente el prestigio de un gran partido en la abstención, se encarama en la intendencia y comienza con vértigo incontenible una faena típicamente desquiciadora. ¿Qué pretende quien así procede? Perturbar. Y perturbar con ánimo de atraer sobre la provincia nada menos que una intervención federal. Poner la provincia a disposición de un cónclave de políticos derrotados y urgidos de una *reconstrucción radical* de tipo inverosímil.

* * *

Esa es la historia lamentable de la intendencia que soporta el municipio santafecino. Tórnase explicable, pues, que el ciudadano que la desempeña permanezca sordo y ciego al clamor colectivo. Empeñado para agitar pretextos de escándalos, parecería ilógico pedirle atención para los asuntos municipales, *lato-sensu*. Es así como a diario, prensa como la nuestra, que se preocupa por servir lealmente a los intereses de la comuna, cae en el vacío con su prédica, clara, objetiva y desapasionada. Pero tienen un límite estas cosas, fuera del cual procede apelar a la expresión enérgica. Nuestro tiempo y nuestro espacio se cotizan y se abonan con un esfuerzo que no es, por cierto, el que aparenta desplegar el señor Intendente, cuando nostálgico de la vida porteña se marcha de vacaciones tan regaladamente. Los dineros del pueblo, que costea esa función sosteniendo además todo el mecanismo municipal, cuya eficacia el señor Intendente nulifica, representan asimismo trabajo y sacrificio.

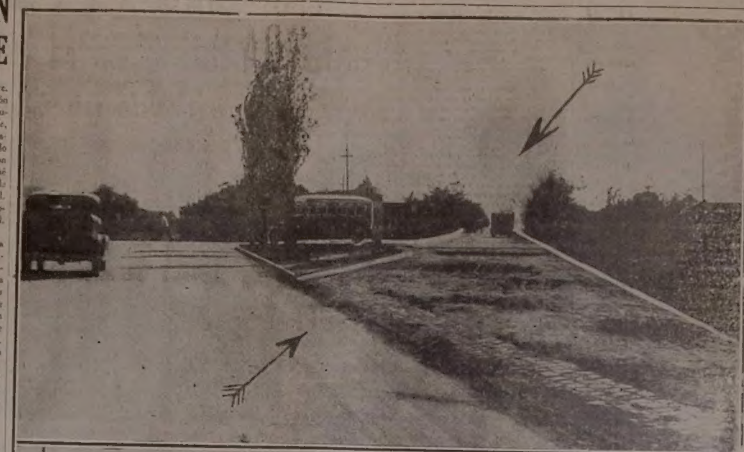
* * *

Desfilan por nuestras páginas barrios y villas de la ciudad exhibiendo sus deficiencias, y todo transcurre indiferentemente para el *lord mayor*. Lagunas en pleno centro, tapiales derruidos, servicios elementales alterados... y nada. La villa de Guadalupe cuyo cuidado debiera ser timbre de orgullo de una intendencia progresista, sede veraniega del gobernador de la provincia, lugar apetecido por los habitantes de toda la ciudad, y obligada visita de turistas, yace en un estado de abandono que frisa en lo proverbial. Carece Guadalupe de urgentes desagües, las ordenanzas de limpieza y tapialamiento no se cumplen ni por asomo, las bestias hacen potrero a la vera del asfalto de la calle principal, los malezales invaden los senderos, y, en resumen, la incuria municipal se muestra tan crudamente que se dijera empeñada en esterilizar el esfuerzo y las buenas intenciones de los propietarios y vecinos. No otra cosa puede deducirse cuando a la pulcritud con que se cuidan los bonitos *chalets* y pintorescas viviendas del importante vecindario, la autoridad comunal corresponde con la más agresiva desidia.

* * *

Dineros del pueblo y legítimos anhelos de mejoramiento, de higiene y de comodidades, han sido, desde tiempo inmemorial, cosas sagradas. Después de la familia, la comuna. Tal es el principio que hizo grandes a las más grandes naciones. Se comprenderá entonces que, sintiéndonos absolutamente identificados con los destinos que el porvenir nos reserva, señalemos como una rémora esto que está pasando en la ciudad capital. El Intendente, que fué desoído en los absurdos planes politiqueros con que se iniciara, interpreta que es su sola misión hablar de recursos *económicos* y proyectar *fantásticos progresos*. Cree posible que la ciudad se conforme con los gravámenes excéntricos que acaban de imaginarse y con que se le hable de un hospital de llanura y de ésta o aquélla avenida de remota realización, al par que pasan los meses acreciendo el desquiciamiento que se advierte en todas partes. Sin embargo no es así. Debe saber el señor Intendente que en estos momentos sólo de dos maneras le ha de ser factible satisfacer a la población que le ha conferido el insigne honor de que puede jactarse: o respondiendo a las exigencias del cargo, lisa y llanamente, o dejando el lugar para que otro, con más aptitud o más amor, dé amplias satisfacciones a esta muy noble ciudad de Garay.

☆ Permanecen en las Mismas Condiciones ☆





LA "CURVA DE LA MUERTE", el bache rompe - vehículos, el pequeño tramo . . . tres asuntos concentrados en una esquina de nuestra ciudad: Av. Gral. Paz y Marcial Candioti, que el Intendente Municipal, no obstante las advertencias que formulamos hace algunos días al publicar esta misma nota, nada ha hecho, como si no implicaran importancia para el tráfico de aquellas arterias. ¿Qué espera el jefe de la comuna? ¿Qué ocurra de un momento a otro algún fatal accidente para preocuparse? Es inconcebible tanta indiferencia. A este paso, ¿obligará al vecindario a que vaya a su despacho a exigirle el cumplimiento de su deber, o la renuncia?

Pago de las Patentes de Vehiculos

Se procederá con energía contra los que aun no han sacado la patente de este año

GESTIONES

Se nos informa que el Departamento Ejecutivo Municipal ha impartido instrucciones precisas a la Inspección General a los fines de que proceda con energía contra todos los propietarios de vehículos que no se hayan munido de la patente por el corriente año. Esto se hace en mérito a que se ha vencido el plazo acordado. Los vehículos que no tengan patente así como los que tengan patente de otras localidades y sus propietarios residan en esta capital, serán conducidos, sin más trámite, al Corralón Municipal.

El presupuesto. —

En la Intendencia se nos informó que hoy quedará totalmente terminado el proyecto de presupuesto para este año que ha preparado el Departamento Ejecutivo Municipal.

Será sometido enseguida al C. Deliberante.

Gestiones realizadas. —

Delegados de las Comisiones Patronal y Vecinal de Barranquitas se han entrevistado con el Intendente Municipal. Le han hablado de las necesidades de esa zona y solicitado que la Municipalidad ordene las mejoras que son necesarias y que solicitan desde hace mucho tiempo.

Importante

Para las personas amantes del buen calzar

Estando próximo a la terminación del contrato de locación del local actual, la popular zapatería "París", calle Rivadavia esquina Crespo, abrirá un nuevo local ubicado en la calle San Martín esquina Mendoza (ex local Casa Dell' Acqua), en pleno corazón de la ciudad.

Con tal motivo ha resuelto realizar una formidable venta hasta terminar con el último par de calzados en existencia —tratándose de un stock sumamente asombroso, haremos que llegue... mado general a nuestra apreciada clientela y al distinguido público en general— para que a partir de esta fecha puedan calzarse con calzados finos y de reconocida calidad, a precios de verdadera realización.

Oportunamente se indicará la apertura del nuevo salón, como así también la venta al detalle o en block de estanterías, vitrinas, espejos, cristales, etc.

LA DUALIDAD EN EVIDENCIA

El doctor Ocampo Giménez, juez del crimen de La Plata, acaba de dictar resolución en el sumario incoado a raíz de los sucesos políticos acaecidos en dicha ciudad el 7 de febrero último. Para el magistrado existe la semiplena prueba del delito de sedición y de extorsión; y encontrando reunidos los elementos esenciales que caracterizan el acto sedicioso: deposición de un poder público, alzamiento, amenaza y demás medios violentos, accesorios y concurrentes, como la detención del jefe de policía, movilización y sublevación de tropas, desacato de empleados, etcétera, ordena una larga serie de prisiones preventivas.

Y bien. Estamos frente a este sensacional pronunciamiento judicial firmes en nuestros argumentos de la víspera: el caso de la provincia de Buenos Aires constituye una desoladora *vergüenza* y sus ulterioridades representan una página negra en la reseña del desenvolvimiento político del actual gobierno de la nación.

No nos mueve a piedad la desgraciada suerte del señor Martínez de Hoz, del mismo modo que nos pudo conmover el parecido destino de Nougués, aquel gobernante tucumano que cayera en la celada mafistofélica de un ministro que avanzó sobre la lejana provincia en la seguridad de incorporarla como un trofeo y como una posibilidad a su inconfesable causa de perturbación y de venganza. Pero es que la osadía y el cinismo se vuelven tan manifiestos cuando se contemplan las derivaciones de uno y otro caso, que silenciar estas reacciones significa por instantes caer en abominable complicidad.

Coincide el pronunciamiento del juez platense con la negativa del senado nacional a dejar prosperar un proyecto de interpelación que si bien procedía de uno de los más funestos personajes de la política argentina, estaba encaminada a esclarecer cuestiones fundamentales del derecho institucional. No es *así porque* sí cómo un ejecutivo y un parlamento pueden deponer gobernadores, reponerlos y contribuir a suspenderlos en flagrantes contradicciones doctrinarias y prácticas. No es *así porque sí* cómo un signo negativo en Tucumán se convierte en positivo en Buenos Aires en la aritmética política de la Casa Rosada y del Congreso. Ni es *así porque sí* cómo al tránsito de dos semanas, asaltantes en banda, sediciosos calificados legalmente, logran trastocarse en árbitros del primer estado argentino bajo el amparo de las armas nacionales y bajo el auspicio leguleyesco de un acuerdo de ministros.

¿Qué se hicieron las palabras *opositoras* en el senado de la nación? ¿Dónde se lució la virilidad y la inteligencia de esos ángeles rebeldes de flamígera espada, vanidosos y disconformes a través de cuarenta años de actuación? No hay menos atenuada complicidad que la que se sella por cobardía, en un ambiente de compadres y tocayos con cuchillo bajo el poncho.

Y para confirmar el aserto de que aquella vergüenza no ha sido condenada sino encubierta por el senado nacional, surge como única voz, opacada por la edad, la del doctor Matienzo, reclamando la intervención amplia a la provincia de Buenos Aires, huérfana de garantías e inerme a merced de la horda del 7 de febrero. Queda en evidencia por testificación expresa de la justicia y de un eminente legislador, que sólo inconfesables designios del ejecutivo y del parlamento —sumiso legalizador de herejías constitucionales— han podido impedir que en la provincia de Buenos Aires prosperase lo que con tanta prosopopeya prosperó en Tucumán: la amplia intervención. Para unos amparo y guantes blancos; para otros persecución y *leña*, como reza el lenguaje popular.

Cartas detenidas

En el Correo Central hay cartas detenidas para las siguientes personas:

Alegre Ogenio, Aguero Jerónimo, Banco de Embargos, Bonfiel Guillermo, Besana Persico E. Bosque Celerino, Campa Mercedes, Carrulmica Valentín, Cappa relli Fernando, Cochia M. Vda. de (oficio), Coria Julio, Feldani Antonio, Farrause Eloisa, Foncazenich Louis, García Rosa, Germán San, Karatolorie Andruis, Linares Jorge, Masciaza Angel, Muchinky Aida, Maggi Sara de, Martínez Aida, Mascucci Yolanda (Endas.), Pereyra Luciana (oficio), Pastoreal Olga, Rosemblatt B., Rivero Oscar, Ruda Adolfo, Silberman Markusa Adri. goiti Raimundo, Sarote José, Zonmer Celina.

Injusticia del Consejo Escolar de la 5a. Seccion

Es lamentable que a diario debamos ocuparnos de los malos procedimientos de algunos Consejos Escolares, desconocedores de su verdadera misión como administradores de las escuelas.

Ayer, por ejemplo, nos visitó la señora Tránsito de Agüero, dejada cesante como portera de la Escuela Moreno de esta ciudad, sección quinta, después de ocho años de servicios en ese establecimiento, así como también a una hija que fuera designada en 1923.

Según nuestra información, ella anteriormente ganaba $ 50, pero al nombrarse a su hija se les asignó 25 a cada una y actuaba una en el turno de la mañana y la otra en el de la tarde.

Ahora se las separa a las dos y en su reemplazo se designa a un señor que [illegible].

Esa señora, cargada de familia, según nos afirma, queda en la calle sin razón alguna, lo que ningún Consejo Escolar puede hacer, máxime cuando está en vigencia la ley reglamentaria de la inamovilidad de los empleados públicos.

De manera entonces que correspondería una explicación de aquel Cuerpo, ya que no es posible usar tales procedimientos con personal que no los merece.